

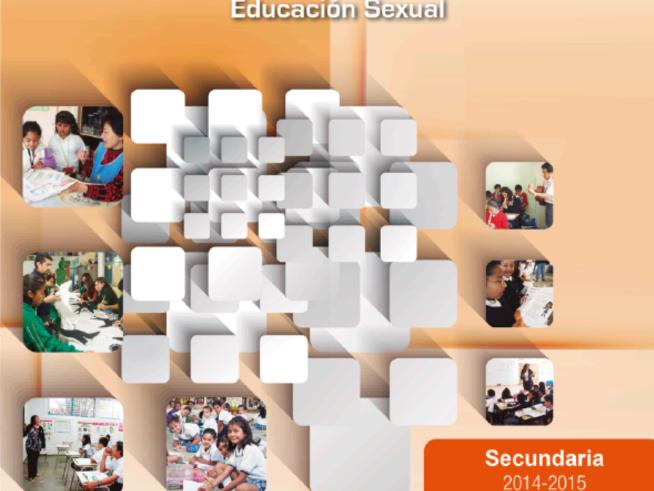
Concurso de oposición para el ingreso a la Educación Básica

Guía de estudio

Evaluación Complementaria o Adicional

Asignatura Estatal

Educación Sexual



Evaluación complementaria o adicional para el ingreso a la Educación Básica

Ciclo 2015-2016

Educación Secundaria

Guía de estudio

Asignatura Estatal

Educación Sexual



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

Presentación

La reforma al Artículo 3° constitucional del 25 de febrero de 2013, establece que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria y determina que los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura e idoneidad profesional de los docentes, deben asegurar el máximo logro educativo de los alumnos. Asimismo establece la aplicación de evaluaciones obligatorias para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo con la finalidad de integrar, distinguir y sostener en la docencia a los profesionales que cuenten con los mejores conocimientos y capacidades. En este contexto, en julio de 2015 se realizará el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, organizado con base en los criterios establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a los sustentantes en el estudio de los contenidos que forman parte de la evaluación complementaria o adicional del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016.

La guía está integrada de diversos apartados cuyo objetivo es explicar qué es y en qué consiste la evaluación complementaria o adicional, las características del instrumento de evaluación y la fecha de aplicación.

Asimismo, presenta sucintamente el propósito general y el enfoque didáctico de la asignatura a la que se aspira con la finalidad de que los sustentantes identifiquen su sentido formativo, reconozcan su relación con otros contenidos del currículum nacional y comprendan el reto profesional que implica su práctica.

Finalmente, se presentan la dimensión, el parámetro, los indicadores, los aspectos a evaluar y la bibliografía de apoyo para el estudio.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

La evaluación complementaria o adicional

Debido a la diversidad cultural, social y lingüística que caracteriza a nuestro país, se realizarán las evaluaciones complementarias o adicionales con base en los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La finalidad es evaluar los aspectos relacionados con las particularidades de cada entidad federativa y de los servicios educativos que ofrece.

Los parámetros e indicadores complementarios se refieren a aquellas características, requisitos, cualidades o aptitudes deseables de los docentes para responder a las necesidades y demandas educativas propias de la entidad federativa y de los servicios educativos que se ofrecen en las diferentes localidades de su territorio.

Los niveles y modalidades en los que se aplicará la evaluación complementaria o adicional son Lengua indígena, Segunda lengua: Inglés, Asignatura Francés, Asignatura Estatal, Artes y Tecnología. Los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el INEE en el marco del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2015-2016, son:

	Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Lengua Ind	Lengua Indígena	Educación Preescolar Indígena	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. LI.C Emplea la lengua indígena como medio para comunicarse con los educandos y sus familias.	1.1. LI.C Se comunica de manera fluida en la lengua indígena de la comunidad en que está inserta la escuela.
		Educación Primaria Indígena			
		Educación Preescolar	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Inglés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Inglés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
	Segunda Lengua: Inglés	Educación Primaria			
		Educación Secundaria			



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL Educación Sexual

Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Asignatura Francés	Educación Secundaria	Dimensión 1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Francés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
Asignatura Estatal	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. AE.C Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.	1.1. AE.C Identifica los contenidos de la asignatura estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa. 1.2. AE.C Relaciona los propósitos y contenidos de la asignatura estatal a impartir con las demás asignaturas del currículo.
Artes	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. A.C Demuestra el manejo de aspectos fundamentales del lenguaje artístico a impartir.	1.1. A.C Emplea las técnicas del lenguaje artístico a impartir.
Tecnología	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. T.C Reconoce contenidos de la tecnología a impartir.	1.1. T.C Identifica los contenidos del campo tecnológico a impartir.

La condición para presentar la evaluación complementaria o adicional correspondiente a la Asignatura Estatal, Educación Sexual, es realizar los Exámenes Nacionales de Conocimientos y habilidades para la práctica docente y de Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales correspondientes a Educación secundaria (*Formación Cívica y Ética*). Docente.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

Cabe subrayar que los resultados de las evaluaciones complementarias o adicionales sólo podrán ser considerados cuando el aspirante haya obtenido la puntuación igual o mayor al resultado establecido como idóneo en la evaluación nacional.

Propósito general y enfoque de la asignatura

El campo temático *Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo*, busca que los estudiantes reflexionen y analicen las diversas circunstancias que les afectan e impiden alcanzar un desarrollo pleno en el marco de las condiciones específicas de la localidad en que viven; en particular, aquellas a las que se enfrentan cotidianamente y ponen en riesgo su bienestar, integridad, salud o condición como integrantes de una comunidad segura y orientada hacia el respeto a la ley, los derechos humanos y la vida democrática. Para su estudio se consideran tres subcampos: a) El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores, b) La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad y c) Educación sexual.

Particularmente, en el estudio de la Educación Sexual se consideran los elementos sociales, culturales, demográficos, científicos y epidemiológicos que tienen un fuerte impacto en los adolescentes y que resulta pertinente abordar en el ámbito de la salud y la educación.

Con la asignatura estatal, Educación Sexual "se espera que los estudiantes de secundaria conciban la sexualidad como un elemento constituyente de las personas y como un saber que conforma las maneras en que se piensa y se entiende el cuerpo de manera responsable y sin dogmas, apoyados en un conocimiento científico adquirido de manera sistemática, abierta, clara y con respeto ante sí mismos y los demás. Además, se espera que los alumnos desarrollen factores de prevención para salvaguardar su salud sexual y reproductiva y así asegurar su bienestar físico, mental y social en aspectos relacionados, tanto con el sistema reproductor, sus funciones y procesos, como con la sexualidad. En la educación básica se estudia la sexualidad como parte del desarrollo humano, por lo que se toman sus componentes éticos, afectivos, familiares e intelectuales en función de cuatro potencialidades: género, vínculos afectivos, erotismo y reproducción, con lo cual se busca rebasar su tratamiento en términos biológicos".

-

¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de secundaria, México, 2011.



ASIGNATURA ESTATAL **Educación Sexual**

Evaluación Complementaria o Adicional

El enfoque parte de una visión integral y multidimensional de la sexualidad humana, siendo congruente también con los contenidos y enfoques de las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Ciencias I, complementándolos y evitando explicaciones exclusivamente anatómicas y fisiológicas del desarrollo sexual del ser humano.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

Dimensión, parámetros, indicadores y aspectos a evaluar

El instrumento que será aplicado para la evaluación complementaria o adicional consta de 50 reactivos y es un examen de opción múltiple (de cuestionamiento directo, relación de columnas, clasificación o agrupamiento, ordenamiento o jerarquización, localización o identificación, entre otros), con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es la correcta. El parámetro, los indicadores y los aspectos a evaluar son los siguientes:

Dimensión: 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que es importante que aprendan.

Parámetro: Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.

Indicadores:

- 1.1 AE.C Identifica los contenidos de la Asignatura Estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa.
- 1. 2 AE.C Relaciona los propósitos y contenidos de la Asignatura Estatal a impartir con las demás asignaturas del currículum.

Aspectos a evaluar

- 1.1 Contenidos de la asignatura estatal a impartir:
 - La sexualidad en los adolescentes.
 - Estrategias para favorecer la equidad de género.
 - Diversidad de orientaciones e identidades sexuales.
 - Relaciones afectivas y los procesos de socialización en los adolescentes.
 - Derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia.
 - Cuidado de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia.
- 1.2 Relación de la asignatura estatal con otras asignaturas:
 - Formación Cívica y Ética I y II.
 - Ciencias I.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

Bibliografía básica para el estudio

DÍAZ Sánchez, Josefina (2006), *Identidad, adolescencia y cultura: Jóvenes secundarios en un contexto regional*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, RMIE, Abril-Junio 2006, Vol. 11, Núm. 29, pp. 431-457. Disponible en:

http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00052&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v11/n29/pdf/rmiev11n29scB02n04es.pdf

MESA, Alicia, et. al (2005), Marco Internacional y Nacional de los Derechos Sexuales de adolescentes (extracto), México, SEP, pp. 144-186. Disponible en: http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_09_Marco%20internacion al.pdf

SALÍN-PASCUAL, Rafael J. (2009), Identidad de género y orientación sexual, Academia Mexicana de las Ciencias, Revista Ciencia abril-junio, vol. 60, núm. 2, pp. 37-41. Disponible en: http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/60_2/PDF/06-659-IdentidaddeGenero.pdf

SEP (2010), "La sexualidad humana: un modelo para entenderla" y "Prevención de la violencia sexual a través de la educación", en: *Formación para maestros y maestras de educación Básica en salud sexual integral. Guía para el Coordinador y la Coordinadora. Nivel secundaria*, México, SEP, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., pp. 52-60; 66-81.

- (2011), Equidad de Género y prevención de la violencia en secundaria, México, SEP.
- **(2011)**, Lineamientos para el diseño de los programas de estudios correspondientes a la asignatura estatal de secundaria. Educación Básica. Secundaria, México, SEP, pp. 124-137. Disponible en: http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/estatal/lineamientos
- **(2011)**, Programas de estudio. Secundaria. Asignatura estatal. Educación Sexual, México, SEP, (Por entidad federativa). Disponible en:

http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/estatal/catalogo-nacional

— **(2011)**, Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética, México, SEP. Disponible en: http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL

Educación Sexual

SEP/SS (2008), Manual para el maestro del Programa Escuela y Salud, Desarrollando competencias para una nueva cultura de la salud. Contenidos y estrategias didácticas para docentes, México, SEP, Secretaría de Salud, pp. 100-112. Disponible en: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/portafolio escuela salud.html

Sitios de interés

- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), Gente Joven. http://gentejoven.org.mx/
- Instituto Nacional de las Mujeres. INMUJERES
 http://inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/presidencia/2015/enapeaembarazo.
 pdf
- Instituto Mexicano de la Juventud. INJUVE http://www.imjuventud.gob.mx/
- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA. CENSIDA http://www.censida.salud.gob.mx
- Centros de Integración Juvenil A.C. http://www.cij.gob.mx.
- Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.
 - http://www.pueg.unam.mx/index.php/biblioteca.